

MEMORIA

DEL

PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA

de San Vicente de Paul,

LEIDA

EN LA DECIMATERCIA JUNTA JENERAL

CELEBRADA

EL DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1870.



GUAYAQUIL.

IMPRESA I ENCUADERNACION DE CALVO I CA.

1870.

MEMORIA

DEL

PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA

DE SAN VICENTE DE PAUL.



SEÑORES :

Constituido en la obligacion de daros cuenta del estado en que se halla la Conferencia de San Vicente de Paul, que tengo la honra de presidir, esto es, de lo que se ha hecho en el año que espira, i lo que falta por hacer, siento en mi alma el que ninguno de esos dos cuadros sea tan lisonjero como yo deseo, porque ni hemos contado con elementos suficientes para hacer el bien en toda su estension, ni creo tampoco que en adelante sean tales, que podamos acometer las empresas que debiéramos realizar. Sin embargo, Dios es mui grande i misericordioso; jamas abandona sus criaturas, i preciso es que se cumpla su palabra: *pedid i recibireis*. En esa confianza hemos vivido siempre; esa fe es la que nos ha alentado, i no podemos negar que la subsistencia de esta Sociedad es verdaderamente providencial. Algunas pruebas de ello os he dado en mis memorias precedentes, tales como la donacion inesperada de 51 pesos 4 reales, que nos hizo una casa de comercio en momentos de no haber en caja la suma que debiera distribuirse a nuestras agraciadas en el sábado inmediato: los 50 pesos que una señora nos obsequió para socorro de los presos de la cárcel, precisamente cuando nos preparábamos para darles, como les dimos, una comida i algunos vestidos en celebracion del cumpleaños de nuestra Conferencia, etc. etc.

Hoi tambien nos gloriamos de poder deciros que la Divina Providencia nos ha favorecido, aunque más en pequeño, porque mandándonos recursos inesperados nos ha puesto en capacidad de seguir socorriendo a nuestras pobres hasta terminar el año, aunque rebajándoles como un 25 por ciento de las limosnas semanales. Así es que habiendo ascendido éstas anteriormente a la cantidad de 59 pesos 1 real, en el mes de Agosto tuvimos la pena de rebajarla a 41 pesos 6 reales, repartibles por semana entre 68 familias, incluso dos pesos que se dan a la Casa de Recojidas, la cual llena perfectamente el objeto de su institucion. En fin, sobre el estado de nuestra caja i el corto número de suscritores con que hoi contamos, me remito enteramente al informe i cuadro sinóptico que os presento de nuestro recomendable Tesorero, que cada dia da nuevas pruebas de su desinteres, contraccion, caridad i honradez. Puede decirse que nos hemos sostenido como por milagro, porque nuestras entradas ordinarias han sido i son mui inferiores a nuestras salidas. Pero si eso es admirable i mui consolatorio, ¡ cuánto más debe serlo el saber que con tan pequeños recursos hemos socorrido a tantas familias, repartiendo entre ellas la suma mui considerable de veinte mil i pico de pesos en los seis años que ha durado la Conferencia! Bendita sea la Misericordia Divina, i bendita sea tambien la liberalidad de nuestros bienhechores!

Pero si triste, o a lo ménos, poco satisfactorio ha sido el cuadro que os acabo de presentar, me atrevo a indicaros que abrigamos esperanzas más lisonjeras para el año entrante, i son: 1.^a la idea mui consoladora de que nos produzca una regular entrada la exhibicion de los objetos curiosos que hemos pedido a las señoritas, las cuales han empezado yá a manifestar su caridad;

2.^a La cesion jenerosa de una cantidad regular, que nos han ofrecido los antiguos miembros de una sociedad estinguida, los cuales han manifestado ardientes deseos de que nuestra Conferencia aproveche de esos fondos en beneficio de la humanidad. Tales son nuestras convicciones sobre la formalidad i buen juicio de los cedentes, que no dudamos un momento de que la idea será realizada. ¡ Plegue al cielo que esos fondos sean pingües, o que la Providencia nos propor-

cione otros recursos para que podamos llevar a cabo nuestros ardientes deseos de plantear una casa de huérfanos, o la en que se recojan los pobres pordioseros, que, con descrédito de nuestra sociedad, andan vagando de puerta en puerta para remediar sus necesidades! ¡Cuántos de esos infelices estando recojidos bajo el amparo de la caridad, encontrarán en qué ocuparse convenientemente, huyendo así de la vagancia i de los vicios que arrastra consigo la ociosidad!

3.^a El tercer recurso con que contamos, a más del de la limosna del caritativo Don Antonio Pérez, es el que nos ha ofrecido uno de nuestros socios, del primer producto de la arboleda de cacao que ha descubierto entre el monte de un terreno que ha comprado. ¿I por qué no hemos de esperar lo mismo de otras personas piadosas que tanto abundan en el pais? ¿I por qué el supremo gobierno no ha de protejernos tambien, yá que no con los fondos nacionales, de cuya administracion está encargado, a lo ménos solicitando del congreso un pequeño derecho, aunque sea de dos centavos, sobre cualquier artículo de importacion o esportacion? Sí, señores: esta esperanza me atrevo a colocarla en el número 4.^o i desde luego creo que la idea será bien acogida, porque así me lo persuaden los benévolos sentimientos que animan a nuestro supremo gobernante, i porque dichosamente contamos tambien con un Prelado que sabrá interponer su valimiento, i cuya amabilidad se ha estendido hasta decirme que le será mui grata cualquiera indicacion que le haga para el sostenimiento i progreso de la estimable institucion de San Vicente de Paul, el protector de los pobres i el inventor de todas las instituciones de caridad.

Trabajemos, pues, con todo el interes que nos sea dado, i no dudo que recojeremos los más ópimos i abundantes frutos a que está llamada nuestra benéfica institucion.

Guayaquil, Diciembre 11 de 1870.

ESTEBAN FEBRES CORDERO

INFORME DEL TESORERO.

Guayaquil, Diciembre 8 de 1870.

Al señor presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Señor :

Siendo un deber del que suscribe, como Tesorero de la Conferencia, dar cuenta del movimiento de la caja en el presente año, acompaño a U. el cuadro sinóptico, cortado en esta fecha, por el cual se verá que las entradas, incluso el saldo anterior, ascienden a 2.808 pesos $\frac{1}{2}$ real ; i los gastos a 2.708 pesos 2 reales ; quedando un saldo existente para la nueva cuenta de 99 pesos 6 $\frac{1}{2}$ reales.

La existencia de esta Conferencia en el presente año, ha sido una obra providencial ; pues la única suma segura que contamos, como base para el sosten de ella, es la de 100 pesos mensuales de los productos del muelle, que dejó el finado señor Don Antonio Pérez : i todo lo demas que aparece en el cuadro, es recojido por donaciones voluntarias, cobro mensual de los pocos socios suscritores que han quedado, i el producto de la funcion lírica que se dió el 24 de Diciembre del año próximo pasado, que figura en la segunda partida de entradas del cuadro aludido.

A principios de Enero, los repartos semanales se hacian de 59 pesos 1 real ; i yá en Agosto, tuvimos que reducirlos a 41 pesos 6 reales, rebajando a cada agraciada como un 25 por ciento de su semana, de acuerdo con la existencia de dinero que iba escaseando cada dia más, a fin de no destruir totalmente tan saludable institucion, esperando del tiempo nuevas entradas para restablecer las semanas a las agraciadas, que segun la lista de reparto son 68 familias.

Por la decadencia del tiempo i la inconstancia en todas las cosas humanas, han quedado reducidos los socios suscritores a 28, dando una entrada mensual de 30 i tantos pesos más o ménos, de los que habian ; pues algunos se han hecho borrar de la lista, otros se han ausentado i pocos reemplazos se presentan para reponer estas faltas. Así, pues, si queremos sostener esta Conferencia, para continuar socorriendo a tantas familias vergonzantes, reducidas a la indijencia, debemos redoblar nuestros esfuerzos, para buscar los recursos con que debemos contar, confiados en la Divina Providencia.

Por el balance particular que he practicado, se han repartido desde el 17 de Abril de 1864 hasta la fecha 20,492 pesos $\frac{1}{2}$ real, es decir, en seis años ocho

meses, quedando una pequeña existencia, como se ve en el cuadro. Con aquella suma bastante considerable, se han remediado algunas necesidades al repartirla con prudencia, i con la exactitud que es debida, para sostener tan benéfica institucion.

Sírvase U. someter a la junta jeneral de la Conferencia que preside, estos datos que servirán para la memoria del presente año, suscribiéndome de U. mui atento servidor.

R. COELLO.

CUADRO

DE LAS ENTRADAS I GASTOS DE LA CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL, DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 8 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1870.

Entradas.

Saldo existente en 31 de Diciembre de 1869 segun balance.....	\$ 247 5½
Por producto líquido de la funcion lírica que se dió en el Teatro el 24 de Diciembre de 1869 en favor de esta Conferencia, recibido en 3 de Enero de 1870.....	439 2½
Por colectas dominicales en la Conferencia desde el 2 de Enero hasta el 4 de Diciembre.....	108 7½
Por producto mensual de los socios suscritores, a contar desde Diciembre de 1869, hasta Octubre de 1870, inclusos \$ 100 de una anualidad que da un socio.....	951 0
Por recibido de los albaceas de Don Antonio Pérez, de los productos del muelle, como resto de los \$ 1200 anuales, aplicados a esta Conferencia.....	1000 0
Por devoluciones a la caja de agraciadas muertas i ausentes.....	4 4
Por recaudado de José García Blacio, como último resto de la venta de la balandra « Aurora ».....	25 0
Por donaciones en favor de esta Conferencia, inclusos \$ 20 que vinieron de Machala por conducto del Sr. Coronel.....	21 0
Por recibido del albacea de Don J. Ramon Aviles i Castro, como resto de \$ 25 de un legado que dejó en favor de esta Conferencia.....	10 0
Por venta de un ramo de flores existente del último bazar.....	0 5
	<hr/>
	\$ 2808 0½
	<hr/>

Gastos.

Por último gasto en la función lírica.....	\$	1 0
Por socorros a varias necesitadas en dinero i jéneros.....		70 3
Por impresiones del mensaje del año de 1869; recibos para el cobro mensual; i cartas de invitación para un nuevo bazar....		24 4
Por papel para los repartos semanales.....		1 4
Por plata repartida semanalmente a las agraciadas, desde el 1.º de Enero hasta el 3 de Diciembre del presente año, según el libro de caja de la Conferencia.....		2578 1
Por pagado por comisión de cobros mensuales al recaudador, el 6 por ciento sobre 446 pesos.....		26 6
Por remisión a París de francos 30 para pagar los Boletines que se han remitido a esta Conferencia.....		6 0
Por saldo existente en esta fecha, para la nueva cuenta del año de 1871.....		99 6½
		<hr/>
S. E. u O.	\$	2808 0½
		<hr/>

Guayaquil, 8 de Diciembre de 1870.

R. COELLO.